

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 02 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 156

Fecha: 29/10/2019

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2018 00384	Verbal	CINDY MONTENEGRO MEZA	HEREDEROS DE ALONSO SERRANO PEREZ	Auto Interlocutorio SE REGISTRA EL AUTO No. 2156 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2019, QUE POR ERROR INVOLUNTARIO NO SE REGISTRO EN DICHA DATA. MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA AUTO NO. 2149, EN EL ENTENDIDO QUE LA COMISION AL JUZGADO PROMISCOUO DE VILLA CARO N/S DEBERA ELECUTARSE EN 15 DIAS.	28/10/2019	
54001 31 60 002 2018 00456	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAFAEL RICARDO JAIMES GONZALEZ	YOLANDA GONZALEZ PENARANDA	Auto Interlocutorio APLAZA DILIGENCIA	28/10/2019	
54001 31 60 002 2019 00144	Jurisdicción Voluntaria	ELBA ROSA - CHINCHILLA RODRIGUEZ	SIN	Auto Interlocutorio aplaza audiencia	28/10/2019	
54001 31 60 002 2019 00615	Sin Tipo de Proceso	MARTIN EMILIO MALDONADO MORA	ARL POSITIVA	Auto Interlocutorio SE NOTIFICA SENTENCIA DE TUTELA AL ACCIONANTE.	28/10/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/10/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ERIKX PAOLANTOSCANO SEPULVEDA
SECRETARIA
CUCUTA N.º 3

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE CUCUTA

CONSTANCIA SECRETARIAL

En San José de Cúcuta a día 29 días del mes de octubre del 2019, se deja constancia que a pesar de que el auto No. 2156 del 25 de octubre de 2019, se debió notificar el día 28 de octubre de 2019 por estados –art. 295 C.G.P.–, aquello no fue posible debido a que por error involuntario la providencia no fue registrada el día de su emisión; razón por la cual, su notificación se realiza el día de hoy.


ERIKA PAOLA TOSCANO SÉPULVEDA
Secretaria Ad Hoc



